

Información de Trámite

Nombre Trámite	BÚSQUEDAS DE OBRAS LITERARIAS, ARTÍSTICAS Y MUSICALES, AUDIOVISUALES, PROGRAMAS DE ORDENADOR, FONOGRAMAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS REGISTRADAS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS YA SEAN NACIONALES O EXTRANJERAS
Institución	SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES
Descripción	Trámite orientado a la búsqueda de registros de derechos de autor y derechos conexos. Se realiza a través de la base de datos del Registro Nacional de Derechos de Autor y Derechos Conexos (datos desde el año 1888 hasta la fecha). Se inicia con la búsqueda de conformidad con la solicitud física del usuario y finaliza con la Certificación de la Búsqueda.
¿A quién está dirigido?	Personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, de derecho público o privado y cualquier tipo de asociaciones relacionadas con actividades de la economía social de los conocimientos, la creatividad y la innovación; que deseen gestionar cualquier tipo de derecho intelectual. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none"> Informe de Búsqueda
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ol style="list-style-type: none"> Solicitud de búsqueda. Comprobante de pago de tasa. Requisitos Específicos: <ul style="list-style-type: none"> Certificado Financiero para descuento (de ser el caso)
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none"> Generar comprobante de pago en el casillero virtual. Llenar el formulario de búsqueda de obras literarias, artísticas y musicales, audiovisuales, programas de ordenador, fonogramas, bases de datos, audiovisuales registradas. Entregar el formulario, comprobante de pago, tasa. Retirar el resultado de la búsqueda en la Unidad de Registro. <p>Este procedimiento puede variar conforme a características específicas a cada trámite a ser atendido por el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales - SENADI.</p> Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	\$ 20,00 USD No grava IVA Ver Tarifario Sección Derechos de Autor y Derechos Conexos
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Oficinas del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales -SENADI- Lunes a viernes de 08:30 a 17:00 horas. https://www.derechosintelectuales.gob.ec/institucion/

Base Legal

- [Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación](#). Art. Varios Artículos.

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Gestión de Registro de Derecho de Autor y Derechos Conexos
Correo Electrónico: info@senadi.gob.ec
Teléfono: 3940000 ext. 1602

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	0	82
2025	07	0	94
2025	06	0	167
2025	05	0	208
2025	04	0	99
2025	03	0	32
2025	02	0	108
2025	01	0	126
2024	12	0	28
2024	11	0	35
2024	10	0	44
2024	09	0	193
2024	08	0	43
2024	07	0	60
2024	06	0	82
2024	05	0	129
2024	04	0	201
2024	03	0	63
2024	02	0	73
2024	01	0	38
2023	12	0	14
2023	11	0	138
2023	10	0	41
2023	09	0	42
2023	08	0	39
2023	07	0	15
2023	06	0	30

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	04	0	21
2023	03	0	91
2023	02	0	185
2023	01	0	79
2022	12	0	4
2022	11	0	10
2022	10	0	8
2022	09	0	10
2022	08	0	3
2022	07	0	36
2022	06	0	5
2022	05	0	3
2022	04	0	2
2022	03	0	6
2022	02	0	3
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	10
2021	08	0	8
2021	07	0	0
2021	06	0	2
2021	05	0	27
2021	04	0	3
2021	03	0	1
2021	02	0	3
2021	01	0	4
2020	12	0	4
2020	11	0	1
2020	10	0	9

2020 Año	09 Mes	0 Volumen de Quejas	32 Volumen de Atenciones
2020	08	0	23
2020	07	0	27
2020	06	0	7
2020	05	0	16
2020	04	0	1
2020	03	0	807
2020	02	0	210
2020	01	0	89
2019	12	1	10
2019	11	0	0
2019	10	0	20
2019	09	0	0
2019	08	0	30
2019	07	0	0
2019	06	1	2
2019	05	0	33
2019	04	1	19
2019	03	1	61
2019	02	0	21
2019	01	1	23
2018	09	0	131